

Jaramijó 8 de febrero del 2013

Señor

Roque Esperanza Cevallos Cedeño

Cédula No. 130408173-8

Ciudad

De mi consideración:

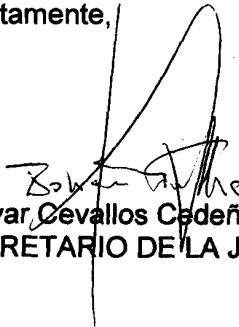
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONDALTON S.A., celebrada el día de hoy lo designo como Presidente de la compañía por el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en los Artículo Décimo Cuarto y Trigésimo Cuarto el Presidente, es el Administrador de la compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONDALTON S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el 30 de enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó bajo el No. 8 Tomo 1 el 8 de febrero del 2013.

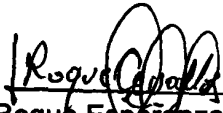
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Bolívar Cevallos Cedeño
SECRETARIO DE LA JUNTA

Jaramijó 8 de febrero del 2013

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.


Roque Esperanza Cevallos Cedeño
Cédula No. 130408173-8

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"JHONDALTON S.A"**. Que antecede en esta fecha queda
legalmente inscrita de fojas: 115-117, con el número Diez (10)
del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio
Mercantil Tomo (1) con el número Ochenta y Tres (83) Y
Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el
número Doscientos Setenta y Cuatro (274) y en los respectivos
libros índices general y gravámenes literales "C""C".

Jaramijó, 15 de Febrero del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M.